

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO – ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO ANUAL DE REQUISITOS

A LA AUTORIDAD DE  
APLICACIÓN DE LA LEY N° 27.506.

Por medio del presente, solicito la [inscripción / vengo a acreditar el cumplimiento anual de los requisitos] de [razón social de la persona jurídica] en el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO creado por la Ley N° 27.506 y sus normas reglamentarias y complementarias, acompañando la documentación exigida por la misma.

Declaro bajo juramento que conozco y acepto en su totalidad toda la normativa aplicable al citado RÉGIMEN y me comprometo a cumplir con la misma en todos sus términos.

Por medio de la presente, presto expreso consentimiento para que la información aportada pueda ser utilizada de forma agregada para elaborar estadísticas y medir el impacto del régimen, así como compartirla con entidades de crédito y financiamiento y sociedades de garantía recíproca a los fines de evaluar, analizar y/o comunicar productos y/o servicios para las empresas del REGISTRO EDC: SI / NO

En cumplimiento de la normativa aplicable, y los efectos de la [inscripción / acreditación de cumplimiento anual de requisitos] declaro:

I) DATOS GENERALES

CUIT:

Denominación y/o Razón Social:

Domicilio Fiscal:

Localidad:

Código Postal:

Provincia de la sede social:

Correo Electrónico:

Teléfono:

Ubicación física del lugar donde desarrolla sus actividades:

Fecha Inscripción en REGISTRO EDC (sólo en caso de acreditación de cumplimiento anual de requisitos):

II) INICIO DE ACTIVIDADES - MICRO EMPRESA

Micro Empresa (artículo 6° de la Ley N° 27.506): SI / NO

Fecha de alta en el Impuesto al Valor Agregado: (....) Si es menor a TRES (3) años, no completar apartado IV de la presente.

III) DETERMINACIÓN ACTIVIDAD PRINCIPAL

Declaro que a los efectos de la [inscripción /acreditación de cumplimiento anual de requisitos], la persona jurídica desarrolla en el país, por cuenta propia y como actividad principal, la / las actividades del artículo 2° de la Ley N° 27.506 y sus normas reglamentarias y complementarias, que se detallan a continuación:

(Deberá aclararse la actividad definida en el artículo 2º de la Ley N° 27.506, y el detalle del Anexo I y los CLAEs del Anexo II)

- 1.- Transcripción textual del objeto social.
- 2.- Describa con detalle las actividades seleccionadas del Anexo I.
- 3.- Identifique la creación de valor que aporta en las mismas.
- 4.- Describa las problemáticas o necesidades que busca solucionar con sus bienes o servicios.
- 5.- Detalle las modalidades de comercialización y frecuencia de las prestaciones.
- 6.- Describa el tipo de clientes a los cuales presta su bien o servicio y el país de los mismos
- 7.- Describa técnicamente los productos o servicios explicitando según corresponda: las tecnologías, aplicaciones, lenguajes o plataformas e incluso funcionalidades, (módulos, rutina) y la descripción de la oferta informática integrada.
- 8.- Indique si existe registro del bien u obra en el Registro Nacional de Derechos de Autor y bajo qué número.

#### IV) REQUISITOS DEL ARTÍCULO 4º DE LA LEY N° 27.506.

Declaro que a los efectos de la [inscripción / acreditación de cumplimiento anual de requisitos] cumplo con los requisitos del artículo 4º de la Ley N° 27.506 y sus normas reglamentarias y complementarias que se detallan a continuación:

- MEJORA DE CALIDAD (artículo 4º, inc.a): SI / NO
- EROGACIONES EN (artículo 4º, inc.b):
  - Investigación y Desarrollo (I+D): SI / NO
  - Capacitación de Empleados: SI / NO
- EXPORTACIONES (artículo 4º, inc.c): SI / NO

#### V) DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

(detalle de la documentación que se acompaña)

Supuestos de Vinculación		
Declaración Jurada		
LEY DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO		
Supuestos	SI	NO
a) Un sujeto posea la totalidad o parte mayoritaria del capital de otro		
b) Dos o más sujetos tengan alternativamente:		
1. Un sujeto en común como poseedor total o mayoritario de sus capitales.		
2. Un sujeto en común que posea participación total o mayoritaria en el capital de uno o más sujetos e influencia significativa en uno o más de los otros sujetos		
3. Un sujeto en común que posea influencia significativa sobre ellos simultáneamente		
c) Un sujeto posea los votos necesarios para formar la voluntad social o prevalecer en la asamblea de accionistas o socios de otro		
d) Dos o más sujetos posean directores, funcionarios o administradores comunes		
e) Un sujeto goce de exclusividad como agente, distribuidor o concesionario para la compraventa de bienes, servicios o derechos, por parte de otro		
f) Un sujeto provea a otro la propiedad tecnológica o conocimiento técnico que constituya la base de sus actividades, sobre las cuales este último conduce sus negocios		
g) Un sujeto participe con otro en asociaciones sin existencia legal como personas jurídicas, entre otros, condominios, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración empresaria, agrupamientos no societarios o de cualquier otro tipo, a través de los cuales ejerza influencia significativa en la determinación de los precios		
h) Un sujeto acuerde con otros cláusulas contractuales que asumen el carácter de preferenciales en relación con las otorgadas a terceros en similares circunstancias, tales como descuentos por volúmenes negociados, financiación de las operaciones o entrega en consignación, entre otras		
i) Un sujeto participe significativamente en la fijación de las políticas empresariales, entre otras, del aprovisionamiento de materias primas, la producción y/o la comercialización,		





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-93963095-APN-DGD#MPYT - ANEXO III

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.